



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2013, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifican errores advertidos en la de 18 de septiembre de 2013, que publicaba convocatoria de movilizaciones de estudio para Grado, Ingeniería y Licenciatura en el marco de los convenios de cooperación suscritos con Universidades Extranjeras, verano de 2014 y curso académico 2014-2015.

Advertidos errores materiales en la publicación de la Resolución de 18 de septiembre de 2013, de la Universidad de Oviedo, por la que se convocan movilizaciones de estudio para grado, ingeniería y licenciatura en el marco de los convenios de cooperación suscritos con universidades extranjeras, verano de 2014 y curso académico 2014-2015 (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 223, de 25 de septiembre de 2013), se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En el anexo IV,

Certificados oficiales de idiomas considerados en las movilizaciones de estudiantes en el marco de los convenios de cooperación suscritos con universidades extranjeras, verano de 2014 y curso académico 2014-2015

Idioma Inglés, se incorpora:

Tipo certificado	A1	A2	B1	B2	C1	C2
Grado en ESTUDIOS INGLESES (Universidad de Oviedo)				APROBADO/ NOTABLE en Lengua Inglesa III	SOBRESALIENTE en Lengua Inglesa III	
Grado en ESTUDIOS INGLESES (Universidad de Oviedo)					Lengua Inglesa IV	

Oviedo, a 10 de octubre de 2013.—La Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado.—Cód. 2013-19066.